



BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

ESTE BOLETIN ESTÁ DEDICADO Á LA CIRCULACION DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES DEL ARZOBISPADO Y DEMAS QUE CONVenga AL INTERÉS DEL CLERO.

SECRETARÍA DE ÓRDENES.

Circular.

S. Emcia. el Cardenal Arzobispo mi Señor ha tenido á bien disponer se celebren por el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar Órdenes generales en esta Corte en los dias 19 y 20 del próximo mes de Diciembre; y en su virtud los aspirantes á ellas presentarán las solicitudes en la Secretaría de mi cargo en el improrogable término de quince dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en el Boletin del Arzobispado.

En las solicitudes se espresarán los nombres y apellidos de los ordenandos, y los de sus padres, la edad, naturaleza, residencia actual, con la debida especificacion de la parroquia en que vivan, calle y número, y en la misma forma manifestarán los puntos en que hayan residido anteriormente.

Acompañarán las fees de bautismo, y los que no estén tonsurados las certificaciones de confirmacion.

Los que tengan algunas Órdenes lo harán tambien de la última recibida, y de una certificacion del Párroco de haber asistido á las Misas solemnes y funciones de Iglesia.

Presentarán asimismo certificaciones de estudios, siendo indispensable para aspirar al Subdiaconado acreditar haber cursado y probado académicamente dos años de Teología, ó de Juris.